

Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 18/06/2025 09:04:09

Tema: Digesto discapacidad

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 612

Expediente D.E.: 1952/C/11697

Sanción: 24/07/1952

Promulgación: 31/07/1952

Publicación: 01/07/1952

Boletín N°: 167 - Pág.: 394

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 7540

Contenido: Modifica el reglamento de hoteles, hospedajes y pensiones; la reglamentación de confiterías,

bares y la reglamentación de restaurantes, introduciendo en textol uniforme sobre revestimiento

impermeable de paredes y pintura de cielorraso y muros.

Descriptores: ESTABLECIMIENTOS GASTRONOMICOS; SERVICIO DE HOTELERIA;

• Modifica: ORDENANZA MUNICIPAL art. 7 inc. a y b, art.2 inc. a y b

• Modifica: DECRETO ORDENANZA 93 incs. a y b

Observaciones:

• No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No